



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su beneplácito por la realización del *Ateneo Permanente de Derecho Procesal 2024*, en el XXXIV aniversario en pos de Solidaridad Académica dedicado a las Reformas Procesales, y en homenaje a los XXX años de la Reforma Constitucional de 1994, cuya Sesión Pública se desarrolló el día 21 de mayo en el Salón Dalmacio Vélez Sarsfield de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.

Córdoba, 22 de mayo de 2024.-

D-28000/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA